

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2397

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Miércoles, 22 de Junio de 1921

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El señor Maury pronuncia un discurso de gran transcendencia.

Lo que opinan el conde de Romanones, Besteiro, Melquiades Alvarez y La Cierva :: El discurso del señor Maury ha constituido un resonante éxito de forma y de fondo :: Otras noticias de política.

SENAZO

MADRID, 21.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros del Trabajo y Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor UBIERNA pide una relación de los automóviles que están al servicio de los funcionarios del Estado, del precio de esos carroajes y del capítulo del Presupuesto en que se consigna la cantidad necesaria para su entretenimiento.

Varios oradores hacen uso de la palabra para adherirse a la protesta formulada contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona.

El ministro del TRABAJO censura el atentado y dice que el Gobierno se encarga del problema catalán.

En cuanto a su labor social, se refiere al proyecto de ley de Accidentes del trabajo.

Orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de modificar la que regula el im-

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las concesiones de saltos de agua.

El señor BASTOS explica una información acerca del real decreto relativo a la concesión de saltos de agua.

Explica la orientación del decreto y señala varias deficiencias del mismo.

Se refiere a las Empresas industriales establecidas en España con capital extranjero, a las cuales, por ese solo motivo, se las hostiliza, sin tener en cuenta que contribuyen al desarrollo de la industria nacional.

Habla de las Sociedades productoras de fluido eléctrico, que tienen que pagar también la mayor parte del año que se les dé más facilidades para la adquisición de saltos de agua.

Lamenta el artículo que dispone que las concesiones han de volver al Estado a los setenta y cinco años con todo el material y maquinaria instalada.

El ministro de FOMENTO explica la alcance de esta disposición, encargando a evitar que las industrias tengan a poder de Compañías extranjeras.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Transportes.

Se da lectura a un telegrama del señor Cambó comunicando que a causa de un accidente en el automóvil no podrá tomar el tren en Reus y por esta causa no llegará a Madrid hasta mañana.

El señor MAURY se levanta a hacer produciéndose un movimiento

puesto de utilidades en lo que se refiere a la riqueza mobiliaria.

El marqués de CORTINA consuma el primer turno en contra de la totalidad.

Censura que mientras a los participes de las grandes Sociedades se les cobra sólo el cinco por ciento, a los empleados de las mismas se les cobra hasta un doce por ciento.

El ministro de HACIENDA dice que aquellos participes pagan por diversos conceptos hasta el diez y siete por ciento.

El marqués de CORTINA rectifica. El señor CHAPAPRIETA defiende una enmienda.

El señor FERGAMIN le contesta y es rechazada la enmienda por 35 votos contra 19.

Se aprueba todo el proyecto, quedando pendiente de votación definitiva.

Jura el cargo el señor Riu.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para despachar asuntos de régimen interior.

Se reanuda la sesión pública y a las siete de la tarde se levanta.

Lo importante aquí es acertar con una solución.

Recuerda a continuación un discurso que pronunció en los comienzos de su carrera política sobre transporte.

Dice que es notorio que las conexiones ferroviarias fueron un error; que la disyuntiva actual es el rescate inmediato, como defiende el señor Cambó, o el rescate a plazo largo, como preconiza el proyecto.

La discrepancia—continúa—, comienza, es un cañamón; pues el señor Cambó habla de rescate inmediato pero propone el arriendo de los ferrocarriles a las Compañías una vez que el rescate haya sido llevado a efecto.

El pensamiento del Gobierno me parece impracticable.

Creo que puede hallarse un procedimiento para llegar al rescate.

Combatir el consorcio y dice que no

yendo al rescate inmediato el Estado queda sepultado entre ruinas y escombros.

Lee las bases diversas del proyecto para estudiar si las Compañías quedan útiles para la Administración.

Asegura que la personalidad jurídica y financiera de las Compañías desaparece como accionista y se garantiza el dividendo, resultando que se extrae la espina dorsal y desaparece el espíritu de lucro; resultando, por tanto, la Administración ruinosa.

El anticipo con que acude el Estado al consorcio es una ficción.

No hay tal anticipo; es un capital que se invierte en obras y material y como tal debe estar sujeto a pérdidas y ganancias.

El anticipo, en vez de desenredar el problema, contribuye a embrollarlo.

Respecto de la realización de las obras manifiesta que debe especificar

la cláusula en que se dice que las Compañías no pueden ser más que oídas.

La decisión debe ser exclusiva del Estado, porque muchas facetas del problema pueden ser antagónicas entre los intereses de las Compañías y los del Estado.

El consorcio, tal como se establece, es una intimidad peligrosa entre el Estado y las Compañías.

Hay Compañías prósperas; pero hay otras que están rodeadas de escaños.

Se ha pactado ya con dos Compañías y quedan todavía setenta en una situación especial, con su albedrío y con la lengua expedita.

Estando entre un problema tan complejo y lleno de peligros lo que debemos hacer es plegarnos a la legalidad.

Respecto al derecho de usufructo que tienen las Compañías dice que hay que recomendar que la personalidad de éstas permanezca incólume y vigorosa.

Las tarifas venían siendo un interés económico privativo de las Compañías y el Estado tenía sobre estos unos hilillos de fácil facultad en las concesiones.

Habla de la constitución del Comité ferroviario y dice que debe ser un organismo autónomo, con facultades propias.

Suscribe la idea del señor Cambó de que estamos perdidos si el Estado ha de sufrir los embates de ésta en aquella región, pidiendo la rebaja de determinadas tarifas, pues esto implicaría, como compensación, la elevación de otras.

Las tarifas deben cubrir los gastos de explotación, reservando el interés justo al capital impuesto; pero ni

puede admitirse el cinco por ciento del capital aportado por el Estado, porque eso lo recargaría enormemente. (Muy bien, muy bien, en algunos ados de la Cámara.)

Respecto del rescate se conforma con la idea substancial del proyecto, es decir, con prepararse para realizarlo más adelante.

Es indudable que el consorcio saca a las Compañías de una mala situación; pero como se hace por interés público, no es justo pasárselas la cuenca. Ahora bien; tampoco puede admitirse que las Compañías pongan condiciones a la reversión de sus líneas al Estado.

La operación para llegar al rescate, justo es tan sencilla que puede hacerla un carbonero. (Risas.)

El Estado va a realizar cuantiosos gastos para mejorar el establecimiento de los ferrocarriles y no se puede admitir que se vaya a ciegas a construir todos los ferrocarriles secundarios en proyecto, porque de sobra es sabido que algunos de esos ferrocarriles secundarios proyectados no se construirán nunca.

Oigo hablar por ahí—añade—de que se rechazan estos proyectos por ser demasiado comprensivos y por esto piden el desglosamiento.

Pues bien; yo digo que el proyecto de ferrocarriles es ya por sí solo un desglosamiento, porque aquí hablamos de transportes y nos olvidamos de los transportes marítimos.

Las obras públicas, por su íntima conexión con los ferrocarriles, no pueden desglosarse.

El proyecto tiende a abarcarlo todo, siendo un esfuerzo simultáneo y proporcional, y una vez realizado el esfuerzo, debemos hacer todos los ferrocarriles y obras públicas que podamos.

Yo no apruebo que haya venido delante un solo pedazo; pero creo que ese pedazo debe despacharse ahora y después emprender lo demás.

Como el señor Maury da muestras de gran fatiga, da por terminado su discurso, estallando entonces ruidosos aplausos en distintos lados de la Cámara.

El presidente de la CAMARA suspende la sesión por diez minutos y se reanuda a las ocho y cuarto.

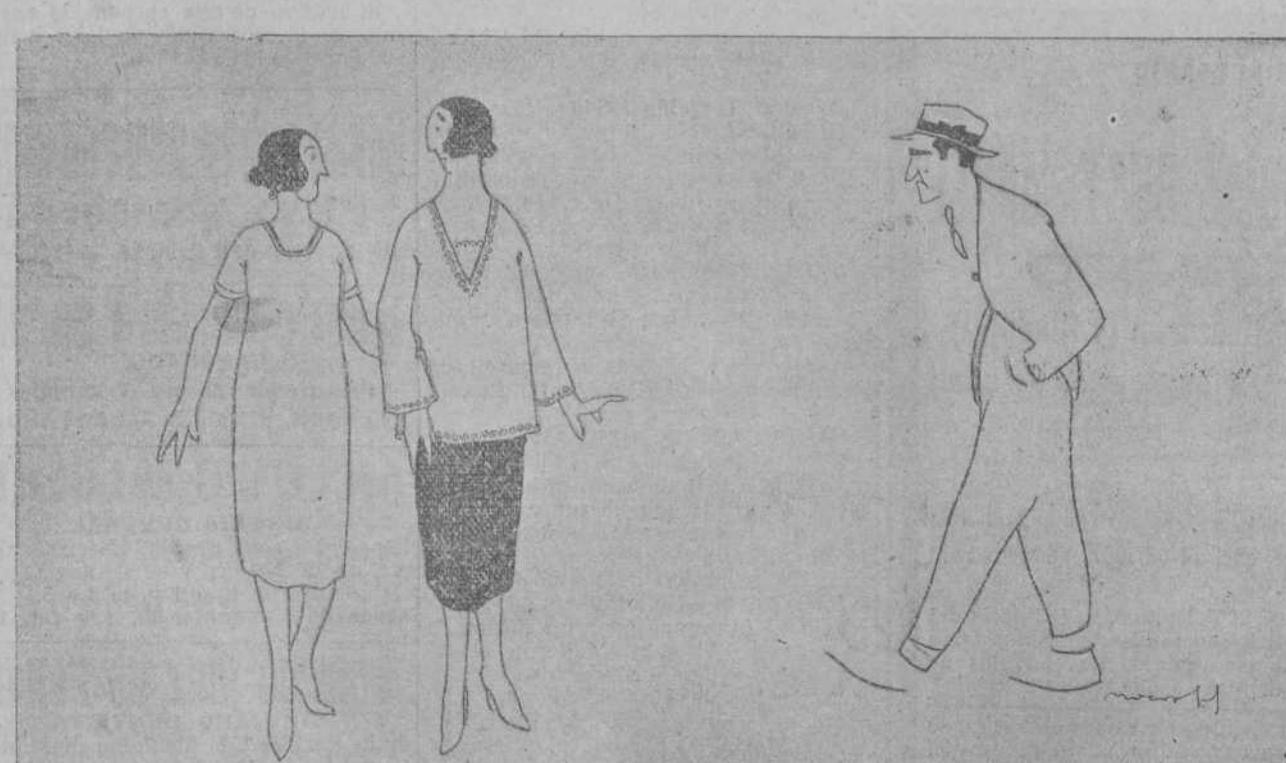
El ministro de FOMENTO contesta al señor Maury y comienza expresando la satisfacción que le hubiera producido una coincidencia completa con el ilustre ex presidente del Consejo.

Estima, sin embargo, que entre las afirmaciones del señor Maury y las soluciones que él propone hay coincidencia.

FEDERACIÓN PATRONAL MONTAÑESA

Habiendo terminado el plazo de quince días fijado por las autoridades para que los patronos federados abrieran los talleres, con obligación de admitir al personal antiguo que pudiera presentarse dentro de dicho plazo, se pone en conocimiento de todos los patronos citados, que deberán continuar con sus talleres y obras abiertas, quedando relevados de todo compromiso respecto a la admisión de dicho personal.

NOTA COMICA



—AHÍ VA FERMÍN. ¡HAS LEÍDO LO QUE DICE DEL PARTIDO DEL DOMINGO?
—SÍ, QUE FUÉ UNO DE TANTOS.
—¡UNO DE TANTOS! ¡SI NO FUERON MÁS QUE CUATRO!

tencias fundamentales y discrepancias episódicas que no influyen en la esencia de los proyectos.

Una vez más digo—añade—que descanso la colaboración de todos, que es la que ha de dar la autoridad que se necesita a los proyectos que discutimos.

La intervención del señor Maura ha allanado mucho el camino para llegar a ese resultado.

No hemos pensado nunca en lesionar los derechos de las Compañías, sino en respetar y restablecer la cordialidad.

El espíritu de las palabras del señor Maura de que sólo en lo indispensable se altere la situación jurídica de las Compañías, es precisamente

lo que nos inspiró al redactar el proyecto.

Se establece como base que la estatificación es la forma adecuada para la explotación de los ferrocarriles, reservándose para lo futuro la facultad de intentar llegar a un acuerdo.

El Estado—afirma—no pierde nada administrando los ferrocarriles, porque, mediante el consorcio, el Estado, además de no perder, se reserva la facultad de reducir las tarifas y llegar a la también reducción del personal.

En suma, lo que el Estado persigue es únicamente el tener una inspección.

Se suspende el debate, quedando el señor La Cierva en el uso de la palabra para mañana.

LA POLÍTICA

Lo que dice el presidente.

MADRID, 21.—El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que apenas tenía noticias que comunicar.

Esta tarde—comenzó diciendo—estará el Congreso muy animado, pues la gente espera que la sesión sea muy importante por el discurso que pronuncia el señor Maura al intervenir en la discusión del proyecto de Transportes.

Añadió que el Rey sigue sin novedad en Londres.

Antes de venir a Madrid, pasará don Alfonso por París, invitado a almorzar por el presidente de aquella República.

El Rey estará de regreso en Madrid del 29 al 30 de este mes, para sancionar varias leyes, entre ellas la de Tabacos.

Estamos en el mejor de los mundos. Y no hay otra cosa de particular—terminó diciendo el señor Allendesalazar.

Un telegrama del presidente de la República de Honduras.

El presidente de la República de Honduras ha enviado al ministro de Estado un telegrama en el que le dice:

«Hónrome participar V. E. que Consejo Federal provisional Centro Americano, instalóse en esta ciudad el 13 del corriente, acordando convocar a la Asamblea nacional para el día 20 de julio, a fin de firmar la Constitución el mes de septiembre, el día que se cumpla el aniversario de la Independencia de esta República».

Comentarios al discurso del señor Maura.

El discurso del señor Maura ha sido la nota más saliente de la tarde parlamentaria.

A primera hora acudió al Congreso numeroso público y tan pronto como comenzó a hablar el insigne estadista se llenaron los escenarios y las tribunas.

El homicidio presentaba el aspecto de las tardes de gran solemnidad.

Al terminar el señor Maura su elocuente y documentada disertación, se comentaron en los pasillos de la Cámara popular las soluciones defendidas por el ilustre ex presidente del Consejo, manifestándose que en estudio del proyecto de Fomento, el señor Maura expuso puntos coincidentes con los sostenidos por el señor Cambó.

En cuanto a Obras públicas, el señor Maura sostuvo el criterio de que

es cosa dañosa presentar el plan sin los correspondientes proyectos financieros al lado.

Respecto al desglose, especialmente de la parte relacionada con los Transportes, dijo que esa parte estaba ya desglosada, desde el momento en que se hablaba de transportes solamente ferroviarios, olvidando los marítimos.

Mantuvo el señor Maura el criterio en cuanto al plan de Obras públicas, que sólo se deben acometer por ahora aquellas que se pueda.

Desde luego los comentaristas han hecho resaltar la coincidencia en muchas apreciaciones con las mantenidas por el señor Cambó.

El discurso del ilustre ex presidente del Consejo había despertado una expectación enorme, que el señor Maura ha sabido justificar con creces.

En las tribunas del Congreso viéronse a muchas damas y a bastantes ex diputados.

El insigne orador estuvo admirable de palabra.

Vestía traje negro de americana, y durante su discurso permaneció erguido y con ademán elegante y severo.

Mañana lo hará el señor Prieto.

el mediador se había convertido en montaña.

El jefe de los reformistas aludía con sus palabras a las diferencias existentes entre los señores La Cierva y Cambó.

El señor Maura—añadió—ha censurado la parte más sustancial del proyecto al censurar el consorcio, las líneas de Huelva, y fué salvado por un lanchero que le vió caer.

Carraval atentó contra su vida por haber quedado sin trabajo con motivo del cierre de la fábrica donde estaba empleado.

También se arrojó desde un balcón de su casa la joven María Salas Nava, que padecía frecuentes ataques de histerismo.

Sufrió diferentes heridas.

Un tren arrolla a un carro.

SEVILLA, 21.—Cerca de la estación del ferrocarril de Carrion de los Céspedes, un tren arrolló a un carro, y las caballerías quedaron muertas.

El carrero consiguió salvarse porque advirtió a tiempo el peligro.

Un robo.

SEVILLA, 21.—La Guardia civil de Osuna ha detenido a Juan Gutiérrez Guerrero, autor de la sustracción de un paquete de 105 kilos de peso, cometida en la estación de Osuna.

El paquete contenía artículos por valor de 1.500 pesetas, que el detenido se dedicó a vender.

Estanqueros a la cárcel.

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 21.—Continúa la campaña contra los acaparadores de tabaco.

En la madrugada última, un sereno sorprendió a unos individuos que llevaban un bulto, que resultó ser de tabaco, y que trasladaban de un estanco al campo con objeto de esconderlo.

Tres estanqueros han sido encarcelados, mostrándose el público indignísimo de tanto abuso.

UN HOMBRE HERIDO

¿Quiénes fueron los agresores?

Próximamente a las doce de la noche de ayer se presentó en la Casa de Socorro un hombre solicitando ser asistido, pues, según manifestó, había sido agredido.

Los médicos de guardia le reconocieron, apreciándole una herida punzante en la región precordial y erosión en la nariz.

Después de curado se trasladó a las oficinas de la Guardia municipal, donde manifestó llamarse José Calleja Incógnito, de cuarenta y cuatro años, viudo, trabajador del muelle y con domicilio en la Cuesta de Gibaja, número 10, quinto piso.

Preguntado por quién había sido agredido, dijo que momentos antes de presentarse en la Casa de Socorro, se encontró en la calle Alta con dos desconocidos, con los que no cruzó palabra alguna, oyendo únicamente que uno de ellos decía:

—O le das tú o le doy yo.

En aquel momento—dice Calleja—me vi acosado por ambos, dándose seguidamente a la fuga.

Acompañado de un guardia municipal fuó el herido a la calle Alta con objeto de ver si averiguaban quiénes habían sido los agresores, lo que no fué posible, pues, según manifestó, había sido agredido.

El hecho se dará cuenta por la Guardia municipal al Juzgado correspondiente.

SE SUSPENDE UN SERVICIO

Los automóviles de Ontaneda a Burgos.

Con verdadero sentimiento hemos sabido la suspensión temporal del servicio de automóviles entre Ontaneda y Burgos, precisamente ahora, en que el tráfico, ya consolidado, aseguraba positivas ganancias a sus concessionarios.

El motivo de esta suspensión parece estar en la incautación de los vehículos por parte de la Casa Fiat.

Baños calientes y con algas Playa Castañeda

Abierto de diez de la mañana a dos de la tarde

Joaquín Lomba Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales.

VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGÍA GENERAL

Especialista en Partos, Enfermedades

de la Mujer, Vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10, 1.^o Tel. 170.

Ricardo Rulz de Bellón CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62.

Según dice un colega esta importante entidad dará todo género de facilidades a quienes quieran hacerse cargo de la concesión y parece ser que del mismo espiritu se halla poseído el concesionario.

Todos los datos necesarios para entenderse de la marcha del negocio serán facilitados en las oficinas del ferrocarril de Astillero a Ontaneda a quien lo deseé.

Ahora esperemos confiados en que no faltarán un santanderino o un burgalés que, con la mirada puesta en el interés de ambas provincias, se apresure a tomar a su cargo el servicio de automóviles que tan a satisfacción de todos venía funcionando.

Incendio de San Francisco.

Continúa la suscripción para reparar sus daños.

Don Mariano Lara, 3 pesetas; don Angel Belloque, 5; don Vicente Oria, 25; Un feligrés, 25; M. B., 2; G. L., 1; B. C., 1; Dos hermanos, 2; don Manuel Camarero Campa, 11; Una devota de San José, 2; don Alejandro y doña María Quevedo, 25; Un antiguo feligrés, 25; Un feligrés, 16; doña María Terciado, 5; Una devota, 2; don Ramón Cuevas, 5; G. V. B., 25; don Javier Gajano, 3; Una devota, 5; don Francisco Gómez Lasso, 50; doña Fernanda Zorrilla de S. Martín, viuda de Fernández Cañedo, 50; E. R., para el 8. Corazón de Jesús, 25; Un anónimo para las obras de la iglesia, 50; don Eduardo Ortega, 10.

INFORMACIÓN DE BURGOS

Hallazgo de los restos mortales de un arzobispo.

bispo.

Realizando una excavación

BURGOS, 21.—Realizando las obras de excavación necesarias en la capilla mayor de la Catedral para enterrar los restos del Cid y su esposa, un obrero halló esta mañana una caja de forma ovoidea, de hierro, cerrada y junto a ella un féretro en perfecto estado de conservación, conteniendo un cadáver.

Inmediatamente se suspendieron los trabajos y dióse aviso de lo que ocurría al Cabildo Catedral.

Reuniéndose acto seguido el Cabildo procedió a ver en el Archivo datos antecedentes relacionados con la caja mayor.

De esta investigación se deduce que el féretro conteniendo un cadáver corresponde a un arzobispo que murió en Burgos el año 41 y que, según consta en el Archivo, fue enterrado en la mencionada capilla mayor.

Los propietarios de vagones

La segunda Asamblea

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de don Antonio Ugalde se ha celebrado la segunda Asamblea de propietarios de vagones y cargadores.

Se tomó el acuerdo de dar por constituida la Liga de propietarios de vagones y cargadores y aprobado que fué su fundación, se nombró la Directiva, compuesta por los señores Antonio Ugalde, don Cleofe Sarasa, don Vicente Martínez de Lecea, don José Riera Vento, don Vicente Zulaicar y don Juan Echavarri.

Con arreglo al artículo adicional del estatuto, se acordó nombrar una comisión formada por la Directiva y los señores la Torre, Irazo y Gómez Acebo, que se ocupe de la revisión del Reglamento e impresión del mismo, repartido a los asociados para que lo estudien y acordar en su día las modificaciones a que hubiese lugar.

Y se levantó la sesión.

Dice el alcalde.

El señor Pérez Palacio no tenía noticias para comunicar a los reporteros.

Se limitó a decirles que había sido una visita de inspección a las obras que se realizan en la capital y en el Sardinero con ocasión de la próxima jornada de raniego, y que le había enviado un atento despacho tegráfico el excelente e ilustrísimo señor obispo de Calabazar, preconizado de Santander, doctor Juan Plaza Garfía, felicitándole y bendiciéndole con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

UNA CONFERENCIA

“Las cuevas prehistóricas de Santander”

El próximo sábado, día 25, se celebrará una conferencia pública en la Exposición de Arte prehistórico, que se celebrará en la Biblioteca Nacional de Madrid, el virtuoso sacerdote y doctor en Ciencias don Jesús Carrillo.

El tema, interesantísimo, versa acerca de «Las cuevas prehistóricas de Santander».

Sabemos que la colonia medieval en Madrid se dispone a asistir el sábado, el cual es una autoridad en materia tan interesante.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONO 7-55 y 2-23

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA DÍAZ BUSTAMANTE

Y QUIJANO

falleció en el pueblo de Alcazarén (Valladolid) el dia 23 de junio de 1920, a los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos que, en caridad, encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el jueves, 23 del actual, en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, y el funeral que tendrá lugar el mismo día, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Los Corrales de Buelna, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. y Exmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios ilustros señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Y se les da la enhorabuena a los señores Obispos que han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Y se les da la enhorabuena a los señores Obispos que han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Y se les da la enhorabuena a los señores Obispos que han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LOS CORRALES DE BUELNA

ACTO DE PROTESTA

El domingo último se celebró en el vecino pueblo de Los Corrales de Buelna un acto de protesta contra la imposibilidad de las autoridades del valle ante los continuos atentados, no sólo contra las personas, sino también contra los bienes, de los vecinos que no participan de ciertas ideas que hasta hace poco tiempo han imperado y que ya han sido desterradas de la mayoría de los habitantes del hermoso valle.

La autoridad local, que es uno de los elementos que más activamente han dirigido las masas obreras que trabajaban en la fábrica de Las Forjas de Los Corrales, se negó a conceder permiso para la celebración del mitin, pero no por eso los organizadores cejaron en su empeño de rendirse para protestar contra los atentados que casi a diario se cometían, y acudieron a la autoridad gubernativa para alcanzar tal permiso; y en la mañana del domingo, en el local de las escuelas que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, sito en la Pontanilla, se reunió casi todo el vecindario, en el que predominaba el elemento trabajador perteneciente al Sindicato Católico Obrero. Presidió el acto el presidente del Sindicato de Oficios Varios Católico, don José Amíbarro, y tomaron parte don Alfredo García de Cos, quien, en breves palabras, dió cuenta detallada del objeto de la reunión, haciendo hincapié en los atrocios cometidos en las personas de Los Corrales y últimamente el que ha causado más indignación, el cometido con un contramaestre de Las Forjas, alemán de nacionalidad, y que ya conocen nuestros lectores por haberse insertado la noticia en este periódico.

Don Daniel Alliido leyó una hermosa carta de adhesión al acto de los capataces, contramaestres y oficinistas protestando de los atentados y señalando que sean nombradas autoridades que lleven la verdadera representación de todos los vecinos de Los Corrales de Buelna.

Por último, el propagandista de los Sindicatos Católicos-Obreros, Juan Redrigo, pronunció un documentado discurso en el que hizo ver la necesidad de que dimitieran sus car-

"NIEBLAS Y FLORES"

UN ADMIRABLE LIBRO DE VERSOS

Nuestra buena suerte nos ha traído un libro de versos a la mesa de redacción. Para nosotros un libro de versos es como una de esas mariposas blancas que en todas partes son recibidas con palmotes infantiles, porque traen la dicha.

Así la poesía es recibida en nuestra alma, siempre abierta a todas las emociones.

El autor nos es conocido de antaño. Nos vefamos a veces en una librería cuyos estantes gustábamos saltar. Después, desaparecida la tienda y ya no veíamos al poeta más que de tanto en tarde, pasando solo, con los ojos cubiertos por unas gafas negras. Sentíamos los ganas de gritar al pasar: "¡Adiós, Eugenio!", pero al punto pensábamos que él había de amargarse si no nos conocía por la voz y tenía que preguntarnos quién era.

Porque Eugenio de la Pedraja y Herrera, el autor de este bello libro titulado «Nieblas y flores», hace algunos años que no ve la luz... Dios lo quiso así y él lleva su tragedia con una resignación que le acerca a El.

Estos versos de Pedraja nos han entretenido unos horas, que nosotros sustanciamos sobremanera de saborear la miel y no entendemos de pasársela apresuradamente. En el libro está tesa el alma del poeta, integrá, totalmente, un alma triste y resignada que vibra con la belleza y que halla suavidades para su tormento en cantar a Dios y a sus creaciones. El sol, el sol, las flores, el río que corre bullido, la zagal que cuida las aves, tienen el amor puro del poeta.

También debe de tener una mujer que pasa por las páginas del libro algunas veces y a la cual dedica el autor endechas y madrigales en que unas veces pone toda su ilusión y otras todo su desengaño, un desengaño probablemente mentido por el pesimismo que encierra el autor.

Pedraja vive, que vivo no he vivido,

Pedraja, en casi todas sus composiciones se muestra triste; agobiado su cruz crece que nadie en la tierra hoy más infeliz que él, que los demás, bien mientras él llora... ¡Supiéramos! En el mundo todos somos infelices, y cuien se cree más es un infeliz o está bajo el influjo de una desdicha.

Pero hay otras, en cambio, llenas de una gracia ingenua como «Tarde a ser des veces triste, con la audiencia de agosto», escrita donosamente, quién se cree más es un infeliz o está bajo el influjo de una desdicha.

E. CUEVAS.

Prólogo por Ricardo León.

«Giego como el autor es el poeta de este libro de amores y dolores.

Pero antes del triste anochecer vió la gracia irradiante de las criaturas y de las cosas, y admiró, estremecido de inquietud, la excesiva forma de la belleza.

Cuando creció la sombra encima de su frente, ya sentía en el pecho el suave empuje de unas alas, y desde entonces la interna luz del sentimiento lo conduce por la vida en una ardiente meditación inflamada de tristeza.

«Nieblas y flores» titula sus versos Eugenio de la Pedraja, y en verdad que, si son nebulosos, no dejan de florecer en consolaciones y sonrisas,

porque nace al espíritu cristiano la falta en la tiniebla de la adversidad un pedacito de cielo azul. Y aunque sea el dolor el numen de este libro, hay en él un aroma religioso, una unción metafísica, que impregna cada página de géos divinos y de frutivas mansedumbres.

Pertenece este cantor a la escuela septentrional, idealista y creyente, de inconfundible abolengo; es montañés de Cantabria, y conocerá la melancolía aunque le fuese desconocido el Amor, el doloroso amor que le alumbró como único astro de su horizonte. Por ser norteno y ser poeta viene

«En noche sin estrellas y sin luna mi voz en la espantosa lejanía por siempre se perdió, nadie la es (cuchal) según nos dice en una de estas composiciones, rebosante de lástimas y lloros, mientras en otra desea con impetu meridional

«Un alma de español y una guitarra» recordándonos ese misterioso instinto racial de que nos habla Menéndez y Pelayo en su prólogo a las obras de Escalante; instinto que predisponía a los montañeses, «mejor que a otros castellanos», para una evocación luminosa y feliz de Andalucía.

No son los más desconsolados los mejores versos de Eugenio de la Pedraja; los sonetos «En la misa», de recia fibra y noble intención, merecen un elogio excepcional. Son hermosas y robustas las líras «Sobre el verdor del prado», que recuerdan la tempestad de Fray Luis, y están llenas de fuego y de unión. Y es bellísimo el soneto «Alborada», en el cual se sobrepone el poeta a los ensueños enfermizos, bajo el ejemplo infame de las alondras.

«Dulce poema», «Puesta de sol», «Bendita noche» y otras composiciones de arte menor, muy bien manejadas, tienen un rumor apacible, un aire campesino, manso y dulce, que rasga blandamente las «nieblas» de este libro. En igual metro, «La hija de la bruja» adquiere un interés de idilio trágico; es una novela en germen, una tierna alusión a las almas que luchan en este mundo contra la fatalidad. Todos estos romances nos traen a la memoria otros de hidalgo estiipe montañesa: Evaristo Silió, Enrique Menéndez, José María de Aguirre—para no ensartar más nombres ilustres—, conocen bien las fuentes del puro raudal que ha fertilizado en Cantabria tantos huertos sentimentales..

La musa heroica está representada aquí en un «Himno» que saluda a los soldados españoles, triunfantes en el Nuevo Mundo:

«Porque eran cristianos y eran montañeses»,

y alcanza a los indios, devueltos a enriquecer la región, luego de sacrificar su juventud en lejanas orillas. En este canto, como en otros muchos del autor, abundan los acentos filiales para la «madre Montaña»; a medida que las campañas, los bosques y jardines se endiosan de estas páginas costeras, donde nos sorprende que no rueden las clás ni retumben las coleras del Cantábrico.

La musa del hogar da también sus cantigas fervorosas a nuestro libro en poesías delicadas: «Mi padre» es una de las mejores.

Y la inspiración religiosa, que culmina en «El canto del zagal», perfuma, como ya hemos dicho, toda la colección con divinos alientos de fe y ausias de suprema libertad.

Pero un sentimiento más profundo que el de la admiración se nos apodera del espíritu al través de esta lectura: brisas de égloga, viento saludable de los montes, ráfagas de optimismo, canticos de humilde resignación se nos confunden bajo un soplo dramático. Hemos roto las «nieblas» hasta el último cendal, y todas las «Flores» se nos convierten en pasionarias; el libro es un espejo: el espejo de un gran infierno. Cada estrofa está abierta con sangre de los clavos del corazón.

A semejanza de Milton y de Heine, el trovador ciego llera por los días pasados igual que por los seres difuntos; las memorias alegres son para él como fantasmas desprendidos de sí mismo, goces que se le han muerto poco a poco; siéntese «carrojado del cielo», según gime en la pena de amor: ha colmado el vaso de sus lágrimas. Y en pugna las pasiones y la juventud contra la realidad de un lóbrego destino, el poeta grita virilmente a la esperanza:

«Hazte mujer y bésame en la boca».

Friéndose renacer a la luz y a la dicha en la intensa illación de un beso: «quiero vivir»—dice con ansiedad—, «que vivo no le vivido».

Y desde otra composición, «Entre las sombras», añade:

«Sin energías, sin ilusiones,

de qué me sirven más años mozos?

Ayer mis duelos eran canciones,

hoy mis canciones, ¡ay!, son sollozos.»

Así los versos más humanos, y por eso los más desgarradores, infunden a estas hojas su latente murmullo de tragedia, a pesar del esfuerzo generoso con que el autor procura erguirse de su quebranto, calmar sus agitaciones en las aguas serenas del espíritu y reconstruirse la vida. Sorprende en la fosa funebre una promesa de resurrección:

«Es la campana que, doblando a

(muerto), vibra de pronto, repicando a gloria.»

Quiere revestir su dolor de una virtud efusiva, hace una estancia de cada pesadumbre, y entona:

«Quién sus pesares conocer pudo, si

(los cantó).»

Pero nos adelantamos por el libro y otra rima compadece:

«Ay, quien canta un amor sia

(peranza), lejos de descansar dobla su penas.»

Es que al artista se lo ofrece a cada paso la esponja empapada en miel, y cae absorto en los acaecimientos de su alma: su ilusión de ventura es una sonda que se pierde en el mar. Sabe de amor y desengaño, conoce la

ACOTACIONES

Criminal por inconsciencia

No necesitaré decir que Francisco Poch es catalán; pero sí, porque es fácil que los lectores no lo sepan, o que sabiéndolo no lo recuerden, quisiera Francisco Poch fué hasta ayer obrero de la fábrica «Unión Metalúrgica», establecida en Barcelona, y desde el mismo día es el asesino del ingeniero de la citada industria.

Este crimen no merecería otra categoría que la de uno más en una ciudad como Barcelona, donde tanto se cometen al cabo del mes, y aún en el transcurso del día, y, por tanto, no sería digno del más leve comentario, si no fuera por el error psicológico que precedió a su concepción y acompañó a su ejecución.

Es un hecho inigualable, admitido por los más eminentes criminalistas, que hay criminales conscientes e inconscientes, asesinos que saben perfectamente lo que hacen cuando matan a un sentido, que le quitan la vida respondiendo a un propósito deliberado, inequivocablemente definido, y hombres que matan a otros sin darse cuenta del grave mal que realizan, o pretendiendo conseguir una finalidad muy distinta que la de quitar de esta perra vida a su víctima.

Yo no sé si Francisco Poch es o no sindicalista, ni me importa saberlo, después de todo, esto de los crímenes sindicalistas, en fuerza de gastarse tanto, ha perdido ya todo interés; hoy un crimen sindicalista lo caerá cualquier, aunque sea conservador. Pero de lo que no me cabe duda es de que Francisco Poch es un criminal inconsciente, con la inconsciencia del error en el objeto perseguido.

Y esa inconsciencia la ha demostrado, a mi juicio, de manera evidente en el momento de cometer el crimen.

En ese minuto decisivo para el porvenir de dos existencias, Francisco se encaró con su futura víctima, y por toda explicación del acto que iba a realizar, dijo:

—Tome, para que te acuerdes de mí.

Poch no quiso matar al ingeniero de «Unión Metalúrgica». ¿Se quiere mayor evidencia que esa frase? ¿Cuál iba a pretender matarle, si lo que quería era que se acordara de él? Porque creo yo que no será tan inocente Poch, que creerá que el ingeniero, después de muerto, se va a acordar de él.

J. R. DE LA SERNA.

PERECRINACIÓN DE ASTURIAS

Las niñas del colegio de Caborana.

traición, pero ignora cómo se olvidó. Sueña con las «ascensas azules» de unos ojos, y le dice a una ingrata:

—Yo te perdoné, mujer, ya me vengará el Amor cuando aprendas a querer.

La ciencia amorosa palpita en este libro con inconsolables acentos, en un tumulto de codicias y de invocaciones, alumbrando en cada estrofa la tribulación enamorada del poeta. En la composición «Bajo la encina» se siente más desgraciado que los vagabundos miserables que arrebatan su pan, porque él mendiga amores. Su cruda se delata cuando rezá, cuando muere, cuando sediento y celoso, se dirige a un lucero, símbolo de una pasión:

—Ay de tu lumbrer, si yo voiase, si yo alcanzase tus raudos giros. ¡Porque ninguno más la gozase, la apagaría con mis suspiros!

Huye de la desesperación y busca el santo refugio de su madre en canciones llenas de ternura y de renacimiento; quiere oír la llamada de Cristo,

—Bajo los laureles de inmarcesible (resignación).

Trata de enardecerse amando a la Naturaleza como un vate pastoral, y marcha a tientas por los caminos, cargado de angustiosas preguntas, persiguiendo con agujada intuición el roce de las cosas que nacen, doliente de inquietudes cuando la primavera descubre su maternidad.

—Duelo del paisaje, de la vida dueyo, yo que nunca he sido dueño de mi vida,

lamenta en su «Mañana de Mayo».

Y nos conmueve su terrible lucha contra la suerte alegre, se nos humedece en el corazón las intimas desolaciones que pretenden someter al irrujo de la Belleza: nos traspasa la amargura de este libro...

Il llanto nos sirve aquí de más elocuente declaración; una nube nos entolda los ojos como al poeta, y con las pupilas ciegas de rocio aseguramos que «Nieblas y flores» nos parece una obra inolvidable, madura, tanto por la inspiración como por el agusto sufrimiento.

Para persuadirnos así, otra vez, de que el fruto llega siempre después del Dolor, en el Arte lo mismo que en la vida...

RICARDO LEÓN.

NUEVA SALCHICHERÍA

Timoteo Fernández, dueño de la Salchichería Extremeña, participa a su distinguida clientela y al público en general que desde el sábado, día 25, abrirá una nueva salchichería en el Mercado de la Esperanza, número 9, donde se dedicará a la venta por mayor y menor de carnes frescas de cerdo, tocino, manteca, jamón y todo lo perteneciente al ramo de salchichería.

En las ropas que llevaba el cadáver se hallaron algunos documentos que permitieron su identificación.

Se trata de un español llamado Francisco Alonso, nacido el 1 de abril de 1891 en Barcelona, el cual parece que no disfrutaba plenamente de sus facultades mentales. Había manifestado varias veces en los lugares que frecuentaba, y donde se hacía pasar como corresponsal de un gran diario, su intención de suicidarse.

En la iglesia de San Roque, del Sardinerío, rezaron a las siete y media de la tarde una estación al Santísimo Sacramento y el Rosario después, rezándose seguidamente a descansar.

En la mañana de hoy marcharán al pueblo de los prodigios, permaneciendo en Limpia hasta el anochecer, en que regresarán a esta población, para salir de nuevo para Asturias el jueves, en el primer tren.

CRIMEN O SUICIDIO?

Un español ahogado en el Sena.

PARÍS.—En las inmediaciones del puente de la Concordia, unos marineros retiraron del río Sena el cadáver de un hombre, que aparecía tener unos treinta años, y sobre el cual no han sido halladas señales de violencia.

Se trata de un español llamado Francisco Alonso, nacido el 1 de abril de 1891 en Barcelona, el cual parece que no disfrutaba plenamente de sus facultades mentales. Había manifestado varias veces en los lugares que frecuentaba, y donde se hacía pasar como corresponsal de un gran diario, su intención de suicidarse.

En las ropas que llevaba el cadáver se hallaron algunos documentos que permitieron su identificación.

EL CONGRESO PATRONAL DE VIGO

Notable discurso de señor Graupera.

MADRID, 21.—El periódico «El Sol» publica hoy la siguiente información del acto patronal celebrado en Vigo el domingo último:

El acto.

Desde algún tiempo antes de la hora anunciada, numerosos congresistas se hallaban en el teatro Tamboerik, local elegido para celebrar el acto inaugural del Congreso.

Cerca de las once de la mañana llegó la Comisión organizadora de la Asamblea, acompañada de numerosos grupos de delegados de distintas regiones, y momentos después, el alcalde de la ciudad, que ha aceptado, en nombre de la misma, la presidencia honoraria del Congreso.

El interior del teatro estaba artísticamente adornado con guirnaldas y flores. En algunos palcos tomaron asiento hermosas damas.

La Mesa.

En medio del mayor entusiasmo, quedó constituida la Mesa en la forma siguiente:

Presidente honorario, el alcalde de Vigo; presidente nato, don Félix Graupera; secretario, don Tomás Benet; vocales: don Francisco Junoy, presidente de la Federación de Madrid; don Bernardo Bernáldez, presidente de la Federación de Patronos de Vigo; don Ramón Alonso, presidente de la Federación Patronal de San Sebastián; don Eusebio Cea, presidente de la Federación de Salamanca, y don José Bernal, delegado de la Federación de Zaragoza.

A pesar de que numerosos congresistas no han podido aún llegar a Vigo, por las deficiencias del material ferroviario, el salón presentaba animadísimo aspecto, y fueron muchos los que asistieron al acto.

Resultó imposible la tarea de decir concretamente las representaciones que asisten al Congreso. Se sabe, sin embargo, que están representadas todas las provincias.

Diccionario del alcalde.

Constituida la Mesa, a las once y media, bajo la presidencia del alcalde, se declaró abierta la sesión, haciendo aquél uso de la palabra.

Dijo así:

«Me congratulo de la circunstancia de ser yo quien, en nombre del pueblo de Vigo, esté llamado a presidir tan importantísima Asamblea. Agradecido, ante todo, que este Congreso haya aceptado la hospitalidad que le ofrecemos para celebrar aquí acto de tal transcendencia.

En nombre de la ciudad de Vigo, he de dedicarlos afectuosos saludos, haciendo al mismo tiempo votos por que lleguen a convertirse en realidades las relaciones de amistad entre el capital y el trabajo, ideal que inspira las entidades de este Congreso.

El alcalde declara abierto el tercer Congreso patronal.

Habla el señor Graupera.

En medio de una gran ovación, se levanta a hablar el señor Graupera.

«Ha sido lema de la Confederación Patronal Española—comienza diciendo—buscar la amistad entre el capital y el trabajo. Este camino emprendido ha sido ratificado en todos los Congresos. En el celebrado en Madrid se afirmó que las clases patronales deberían estar unidas para fomentar la riqueza nacional; en el de Barcelona se confirmó este aserto, y ahora vamos a ratificarlo de nuevo en la ciudad de Vigo, para buscar conclusiones que hagan efectiva dicha amistad.

Teniendo en cuenta los proyectos del Gobierno para regular las relaciones entre el capital y el trabajo y la necesidad de que aquéllos sean conocidos por los elementos patronales, la Confederación Patronal Española ha convocado esta Asamblea, que no tiene más partidistas, como lo demuestra el hecho de haber sido anunciada con el nombre de Congreso patronal, y no de Congreso de la Confederación. Llamamos a todos los patronos de España, porque todos tienen intereses que librar de la indefensión en que los dejaron los Gobiernos.

Entiendo que esta Asamblea necesita celebrarse en un lugar de paz, y creyendo la Confederación que ésta era la región más adecuada, dado el carácter de sus habitantes y las demás circunstancias que reúne, acogimos con agrado el ofrecimiento que se nos hizo.

Dirigiéndome al alcalde de Vigo, rótame dar las gracias a usted, señor alcalde, y a la Federación General de Patronos de Vigo por las atenciones y los desvelos con que habéis contribuido a la celebración del tercer Congreso. (Grandes aplausos.)

Después de estas palabras, el alcalde abandona el local, y le acompaña hasta la puerta la Comisión organizadora.

La Memoria del Congreso.

Reanudada la sesión, el presidente autoriza al secretario para que lea la Memoria de la Comisión organizadora del Congreso, que, entre otras cosas, dice:

«Fueron atendidas nuestras demandas de los dos Congresos anteriores? Acaso repasando entre las con-

clusiones adoptadas, no hallaremos más de dos o tres que se hayan convertido en realidad. Constantemente hemos visto que todo lo que al Poder público confiamos se relega, despectivamente al olvido, o halla una oposición sistemática, muy apropiada a la inactividad de los Gobiernos y a la conservación de los intereses creados por los grupos políticos. Toda idea generosa, todo impulso nuestro en pro de los intereses de la producción no tendrá, como no ha tenido hasta ahora, la atención de los que se titulan representantes de la opinión pública, porque se hallan engolfados en exceso en sus luchas de taifas, en sus personalismos y ambiciones.

Ni una sola disposición ha emanado del Parlamento español sobre materia social; ni una sola ley de la que haya podido deducirse la preocupación de nuestros legisladores en materia como la social, que absorbe por completo la vida de la nación. Pero, desgraciadamente, cuando el Poder público, prescindiendo del Parlamento, dicta una disposición como la referente a los retiros obreros, entonces no tiene en cuenta para nada ni los sagrados intereses de los elementos a quienes afectan tales disposiciones, ni el juicio que a los mismos les merezca, ni nada que a patrones y obreros se refiera. Para el Poder público, en materia de tal naturaleza, no existe más norma que el precedente de far satisfacción a su clientela, milian privilegios y monopolios, aunque haya de provocar con su conducta la indignación y el rencor de quienes en las actuales circunstancias sostienen una lucha constante.

Los Poderes públicos, o permanecen indiferentes a las necesidades sociales de nuestro país, o, si intervienen en ellas, es en perjuicio de dos de los factores esenciales de la producción, como son patrones y obreros. Y, ante este hecho, creemos que es inútil confiar ya más en la actuación de terceros, cuando entre nosotros hallaremos medios suficientes para la implantación de aquellas normas de paz y armonía indispensables para la vida del trabajo.

Entiendo, pues, la Confederación Patronal Española que era indispensable continuar la labor de compromoción de todos los elementos patronales, el acuerdo preciso de todos aquellos que dedican sus actividades a la producción nacional y la implantación urgente de algunas medidas que mitiguen los estragos de una lucha implacable de odios y rencores,

ha convocado a todos los elementos de la industria, del comercio y de la agricultura a este tercer Congreso, para tratar de los temas concebidos en el orden del día.

La Confederación Patronal Española, en la última Asamblea celebrada por la misma, acordó implantar urgentemente el sueldo-salario familiar,

tema éste que será tratado con minoridad por personas competentes que han realizado estudios provechosos respecto a la manera de llegar a su establecimiento. La discreción nos veda, por lo tanto, entrar ahora en el estudio del sobreseñal familiar; pero permitámonos suponer que si el tercer Congreso patronal llega a una conclusión definitiva, habrá en la página más brillante de la historia de España, acreditando que el patronaje español dejó ya la antigua concepción de su jerarquía para orientarse a los nuevos conceptos de la vida, integrándose al pleno que le corresponde en su propia jurisdicción.

Reflexionad un momento en la trascendencia enorme que para la producción y la economía nacionales han de tener siempre las conclusiones que adopta el patronaje español; desechar de vuestra espiritu todos los egoismos; olvidad los agravios sufridos; separad de vuestras mentes el recuerdo de las víctimas de una actuación sindicalista revolucionaria, que tan-

RAMIREZ.-Impermeables. Blanca, 5.

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. Sáinz de Varanda

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

Joaquín Santisteban

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1º.

TELÉFONO 175

tos vacíos produjo en nuestras filas; templad vuestras almas en el sentimiento del deber y la justicia, y conseguireis que vuestros acuerdos y la significación de este Congreso marquen una era de paz y de sosiego en lo que se ha dado en llamar luchas sociales, y habréis laborado eficazmente por el engrandecimiento y la prosperidad de nuestra patria.»

Agrega el secretario que lee esta Memoria en nombre de la Comisión organizadora del Congreso, que es la Confederação Patronal Española.

Al terminar de leer, el secretario es muy aplaudido.

El presidente, señor Graupera, pide un aplauso para el señor Benet, secretario del Congreso, por la improba labor realizada en la organización de la Asamblea, e inmediatamente se oye una prolongada ovación.

Luego, el secretario da lectura al cuestionario de temas.

El presidente propone que, dadas las dificultades con que se ha tropelado para el estudio de las Memorias, se prorrogue el plazo de admisión de éstas hasta el momento en que se hayan de discutir los temas a que se refieren, porque algunos congresistas no han llegado hasta hoy. Así se acuerda.

RAMIREZ.-Camisas. Blanca, 5.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Información agrícola. y ganadera.

Mercados.

Los tormentas que hubo estos últimos días en ambas Castillas, han causado bastante daño en el campo. De Toledo avisan haber caído tan formidable granizada y torrencial lluvia, que arrasó trigo, viñedos y garbanzos, y las exhalaciones mataron varios animales de labranza. Las pérdidas son considerables.

En Aragón también ha habido grandes aguaceros y tormentas importantes.

El temporal iniciado de tormentas en estos últimos días se ha extendido a varias regiones y así lo presagiábamos en nuestra información de los pasados días. Los calores excesivos que se presentaron así lo daban a entender. Con motivo de estas perturbaciones atmosféricas, el calor ha disminuido algo y el aircillo que se sentía ayer en nuestra ciudad, hizo que el día resultara muy agradable. La noche fría.

Las noticias que del estado de los campos se siguen recibiendo son en general muy satisfactorias y con muy contadas excepciones, se espera que la cosecha de cereales resulte abundante, sobre todo de trigo, asegurando los entendidos que será mayor aún que la pasada, no solo en cantidad, sino en calidad y peso, por las inmejorables condiciones en que se está verificando la granización.

De la Mancha dicen que está resultando mejor la cosecha de algodón, por haber llegado las aguas algo tarde; en Extremadura y Andalucía está bastante adelantada la recolección, disponiéndose los labradores a dar comienzo a la siega del trigo.

En Castilla se realizan en buenas condiciones las labores en los barbechos, aprovechando la excelente disposición de los terrenos que conservan bastante humedad, con un buen temporal, y con estas labores quedan muy bien preparados para recibir el grano en la época oportuna.

Hoy se presenta el día claro y agradable.

A las nueve de la mañana señala el termómetro una temperatura de 25 centígrados y el barómetro accusa una presión de 705 milímetros.

Marina.—En este negocio continúa la situación avisada poco más o menos, y si bien en algunos casos hay algo de flojedad, es más bien debido al deseo de vender, y por eso, por haber más animación por parte de la oferta que por parte de la demanda, se afina en las cotizaciones.

Mas como quiera que la molinería no cuenta con grandes existencias, almacenadas, y persiste en su actitud de no comprar trigo en grandes partidas, sino tan sólo a medida que lo necesita, los precios de la harina no decaen mucho, ni es de creer que ocurría en esta época, pues a más de que la primera materia no sigue en rambo, no hay tampoco gran abundancia de este polvo almacenado que contribuya a un descenso en los precios.

Puede más bien considerarse el mercado como estacionario en ese concepto.

Trigo.—Venimos diciendo hace días que, contra lo que parecía natural en esta época en que comienza la recolección de grano y, por lo tanto, de flojedad en los precios, está ocurriendo lo contrario, pues se ve que el mercado está sostenido y hoy ofrece un aspecto de firmeza, manteniéndose los precios con bastante estabilidad y aun acentuándose la subida en algunos casos.

La demanda, que estuvo retraiada, es regular, y en cambio la oferta se ha contenido bastante, debido en gran parte a lo muy estancado que se encuentran los labradores trabajando en los barbechos, no cuidándose por ahora de vender sus granos, por tener los ganados y sirvientes empleados

en dichas labores, para ellos de gran interés, teniendo que aprovechar el poco tiempo que les queda, pues pronto comenzarán las faenas de la nueva recolección en esta región.

De la plaza se ofrecen partidas de este cereal a 83 reales las 94 libras; de Medina del Campo, Olmedo, Pozaldez y Naya del Rey, a 84; de Rioseco, a 80; de de línea de Ariza, a 80 y 81.

RAMIREZ.-ABANICOS.-Blanca, 15.

EN LAS PRESAS

Gran concurso de bolos.

Como inauguración de una magnífica bolera en este pintoresco pueblo de Saint-Martin, de cuyo escaparate unos ladrones se llevaron ayer alhajas por valor de 650.000 francos, ofrece una prima de 50.000 a quien facilite datos que permitan recuperar las joyas robadas.

Cincuenta mil francos al que descubra a los ladrones.

El dueño de la joyería del bullevar de Saint-Martin, de cuyo escaparate unos ladrones se llevaron ayer alhajas por valor de 650.000 francos, ofrece una prima de 50.000 a quien facilite datos que permitan recuperar las joyas robadas.

RAMIREZ.-Guantería.-Blanca, 5, DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 21.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia.

Real orden relativa al modo de adoptar las tablas del Instituto Nacional de Previsión, establecidas sobre la cuantía de las pensiones de viudedad y orfandad, en las carreras judicial, fiscal, secretariado judicial y funcionarios de este ministerio.

De Hacienda.

Real orden declarando que desde el día siguiente a la aparición de esta, las Aduanas de la frontera francesa no autorizan el régimen temporal que trata de la entrada y salida de vehículos de todas clases, extranjeros que transporten viajeros o mercancías, salvo en los casos que se mencionan.

De Comercio.

Confirmando en sus cargos, con sueldo anual de 3.500 pesetas, a los actuales sargentos de Seguridad.

Idem idem con 3.250 a los actuales cabos del mismo Cuerpo.

Idem idem con 3.000 a los guardias de primera clase.

Idem idem con 5.000 a los actuales agentes de Vigilancia.

Idem idem con 3.500 a los actuales aspirantes del mismo Cuerpo.

Idem idem con 3.000 a los actuales vigilantes.

De Estado.

Anunciando que el Gobierno de la República del Uruguay ha prohibido la exportación de los animales y artículos que se mencionan.

Anunciando el fallecimiento en Nueva York del subdito español don Nicolás Salmerón de la Cruz.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Concede un premio a Concha Espina.

Se encuentran algunas alhajas.

Una persona ha encontrado un paquete que contiene alhajas por valor de 50.000 francos, procedentes del robo de la joyería Levy.

Los ladrones siguen sin aparecer.

LA LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

PRIMER PREMIO

Número 30.739, con 120.000 pesetas.—

Valencia.

SEGUNDO PREMIO

Número 13.695, con 65.000 pesetas.—

Huelva, Madrid, Bilbao.

TERCER PREMIO

Número 23.411, con 25.000 pesetas.—

Barcelona, Málaga, Bilbao.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Números 23.699, La Línea de la Concepción, Algeciras, Bilbao; 15.081, Cádiz, Madrid, Madrid; 18.963, Alcoy, Barcelona, Sevilla; 19.891, Madrid, Madrid, Portugalete, Bilbao; 22.842, Cartagena; 13.818, San Sebastián, Madrid, Bilbao; 4.661, Barcelona, Durriana, Alicante; 17.231, Almería, Málaga, Bilbao; 15.905, Barcelona, Valencia, Madrid; 6.599, Valladolid, Tarazona, El Ferrol, Bilbao.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

37

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta.

Servicio de automóvil a todos los

lugares.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11.—Teléfono 7-53

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1. Alameda 1, 20.

Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

DR. ORTIZ VILLOTA

HERNAN GORTES 6, SEGUNDO

(ARCO DE DORICA)

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y

PULMONES

Consulta diaria de 12 a 1 y media

Masajista y callista

Mannel Martínez

Suspende la consulta por ausencia.

Avisará oportunamente su regreso.

GARAGE

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
WARD LINE

NEW-YORK

Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha.

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes SIBONEY: Los días 29 de cada mes. Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 57,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes SIBONEY: Los días 15 de cada mes. Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR, número 68.—Teléfono 7-53. II

WARD LINE

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY NEW YORK



Hacia el 2 de julio saldrá de este puerto el vapor americano

SUWIED

admitiendo carga para el puerto de NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37. Santander, 18 de junio de 1921.

GENTENA
 326 119 675 113 402 574 313 654 285 804 702 980 157 529 648 050 310 417 598 612 419 073 387 633 263 380 782 387 638 429 492 730 064

OCHO MIL
 267 802 557 681 161 632 960 687 716 579 123 128 826 505 215 296 629 728 723 528 317 745 545 574 681 629

DIEZ Y SIETE MIL
 158 226 776 245 259 189 396 580 896 523 967 564 511 081 950 431 432 302 760 759 168 027 893 014 922 559 380 751 460 054

VEINTIQUATRO MIL
 665 246 205 203 111 490 893 2.2 341 553 451 552 700 037 943 303 966 173 972 452 095 322 149 949 617 810 128

VEINTICINCO MIL
 569 630 696 154 588 002 117 787 486 455 773 550 274 398 779 736 668 263 928 564 252 882 354 955 417 894 406 608 499 169 322 981 766 719 821 729 816 125 568 559

VEINTISEIS MIL
 173 546 612 043 094 567 459 454 738 741 911 132 620 799 114 743 216 709 009 948 492 730 064

VEINTIQUATRO MIL
 996 341 610 825 144 902 030 212 856 774 058 401 863 492 316 338 701 149 700 569

VEINTIQUATRO MIL
 763 159 267 206 120 735 337 105 371 979 852 122 022 077 309 822 600 530 032 883

VEINTICINCO MIL
 719 821 729 816 125 568 559

VEINTISEIS MIL
 882 031 888 571 621 648 275 266 824 356 344 405 379 272 964 623 548 448 444 231

VEINTISEIS MIL
 344 409 375 662 965 161 209 586 031 087

VEINTISEIS MIL
 621 828 929 432 299 616 236 612 242 816 192 776

VEINTISEIS MIL
 976 765 513 831 492 985 617 078 789 261

VEINTISEIS MIL
 074 800 631 021 983 856 493 335 770 401

VEINTISEIS MIL
 003 582 025 401 311 113 127 294 385 147

VEINTISEIS MIL
 205 679 599 520 727 305 337 152 349 11, 533 249 889 861

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 447 367 704 049 772 357 669 806 832 582

VEINTISEIS MIL
 046 676 206 631 792 633 544 743 481 217

VEINTISEIS MIL
 335 206 378 946 145 986 339 226 702 652

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 572 732 594 380 672 693 458 429 831 142

VEINTISEIS MIL
 991 354 308 623 125 758 958 363 757

VEINTISEIS MIL
 743 733 366 815 549 212 388 019 655 3,

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 447 367 704 049 772 357 669 806 832 582

VEINTISEIS MIL
 046 676 206 631 792 633 544 743 481 217

VEINTISEIS MIL
 335 206 378 946 145 986 339 226 702 652

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 572 732 594 380 672 693 458 429 831 142

VEINTISEIS MIL
 991 354 308 623 125 758 958 363 757

VEINTISEIS MIL
 743 733 366 815 549 212 388 019 655 3,

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 447 367 704 049 772 357 669 806 832 582

VEINTISEIS MIL
 046 676 206 631 792 633 544 743 481 217

VEINTISEIS MIL
 335 206 378 946 145 986 339 226 702 652

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL
 572 732 594 380 672 693 458 429 831 142

VEINTISEIS MIL
 991 354 308 623 125 758 958 363 757

VEINTISEIS MIL
 743 733 366 815 549 212 388 019 655 3,

VEINTISEIS MIL
 754 612 747 234 911 599 866 708 965 316

VEINTISEIS MIL
 950 525 229 363 688 056 393 354 576 593

VEINTISEIS MIL

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace
15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO CIMIRANO. - Medio, 1, primero

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

a n t a C l a r a , 9

Primer Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatorio de carreras.

CASA GILARDI: Becedo, 11 SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases.
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRE CO FIJOS MUY VENTAJOSOS

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

Ismael Arce

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 20	DIA 21
Interior serie F.	66 95	67 20
E.	67 05	67 25
D.	67 25	67 40
C.	67 25	67 35
B.	67 25	67 35
A.	67 35	67 40
H.	70 00	70 00
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	00 00
E.	00 00	00 00
D.	00 00	00 00
C.	91 4	91 20
B.	91 45	00 00
A.	91 65	91 20
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.....	521 00	519 00
Banco Hispano-American.....	185 00	00 00
Banco del Río de la Plata.....	266 00	266 00
Tabacaleras.....	276 00	2 6 00
Nortes.....	00 00	283 00
Alicantes.....	287 00	285 00
Azucareros.—Acciones preferentes.....	00 05	72 00
Idem idem, ordinarias.....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	00 00	98 00
Azucareros estampilladas.....	00 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	82 65	82 60
Cédulas 4 por 100.....	85 50	85 50
Francos.....	61 20	60 50
Libras.....	28 25	28 15
Dóllars.....	7 42	7 43
Francos suizos.....	00 00	00 00
Marcos.....	10 90	10 80

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 66,95, 67,25, 67,55, 67,40, 67,25 por 100; pesetas 71,500.

Cédulas Hipotecarias 6 por 100, a 106,70 por 100; pesetas 5,300.

Acciones Vasco Cantábrica, a 100 pesetas, 30 acciones.

Nortes, primera, a 55,25 por 100; pesetas 24,000.

Asturias, primera, a 55,25 por 100; pesetas 3,500.

Viejos 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 5,000.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.



CUPONES DE OBLIGACIONES

Desde el primero de julio próximo, y por los Bancos de esta plaza y de la de Santander, se pagarán los cupones vencimiento 20 de junio comienzo y primer de julio próximo, de todas las obligaciones emitidas por esta Compañía.

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde la misma fecha se pagará en los indicados establecimientos, a cambio del cupón número 48 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 2 y medio por 100, con deducción de los impuestos vigentes, como complemento del anteriormente repartido a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1920.

Bilbao, 15 de junio de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Areisti.



La composición es la siguiente:
Rasines,
Segura, Pelleiro;
Gallol, Haza (cap.), Lasso,
Negueruela, López, Casuso, Escobedo,
Aberasturi,
Suplente, González.

El Bombilla Sport, que el domingo último venció al Bombilla II. P., acepta cualquier reto que sea lanzado por otro equipo manierista.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 682.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneo del día de ayer:

Reses mayores, 29; menores, 25; con peso de 6,904 kilogramos.

Cerdos, 8; con peso de 657.

Corderos, 89; con peso de 284.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Día 21.—Distrito del Este.

Nacimientos: Varones, 1.

Defunciones: Elerentino Torre Santibáñez, de 27 años; San Román.

Pilar Prieto Gómez, de 18 meses; Cueto.

Día 21.—Distrito del Oeste.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Palmira Juan Ranero, de un mes; Cisneros, 2, primero.

Matrimonios: 1.

GRAN CAFÉ ESPAÑOL

Se hacen helados de todas clases.

La repostería está a cargo del afamado repostero, Segundo Calderón.

Servicio rápido a domicilio.—Tel. 101.

NOTA.—Se venden 100 sillas de mimbre, usadas.

Motores noruegos fijos y marinos

marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traíneras.

Automóviles alemanes

marca RUD LEY de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América

Enrique Mowinckel

SANTANDER-BILBAO

Vapores correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Ramón de Fano

admitiendo pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de junio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transportar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de este puerto el día 7 de julio, admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, do-

dores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 22,

partido número 6.—Teléfono 63.

HOLLAND AMERICA LINE

Y ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE

Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

PRÓXIMAS SALIDAS

Servicio a Cuba, México y Estados Unidos

El día 3 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés

BURGERDIJK

de 12.000 toneladas, completamente nuevo, siendo este el primer viaje, admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPA y NUEVA ORLEANS.

Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina

El día 23 de JUNIO saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés

SIRRATH

de 10.000 toneladas, construido en el año 1918, admitiendo carga para BAHIA, PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

NOTA IMPORTANTE.—Se extienden conocimientos directos desde SANTANDER, con transbordo en Gijón, para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina.

Para solicitar cabida dirigirse a su Agente

Don Francisco García.—Santander y Gijón

Den Francisco García.—Santander y Gijón

Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

COMIDAS ECONOMICAS

Arriero 23 Casa BARQUIN

Royalty

BAR CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Terraza a la carta y por separado

Estacionamiento

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Navia, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio aserrado en comidas.—Teléfono,

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Navia, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio aserrado en comidas.—Tel

EN TERCERA PLANA
Un notable libro de versos

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

LOS DRAMAS DEL HONOR

El teniente coronel Castro, muerto por el capitán La Barrera.

MADRID, 21.—Esta mañana, a primera hora, circuló por Madrid un rumor sensacional.

Se decía que en la plazoleta del Angel Caído, había sido encontrado el cadáver de un jefe de nuestro Ejército, muerto violentamente.

Poco después se confirmó el rumor.

En la indicada plazoleta, al final del paseo de coches del Retiro, fué encontrado, a las nueve menos cuarto, el cadáver del teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona.

El hecho produjo gran emoción.

El señor Castro Girona era hermano del jefe que tanto se ha distinguido en Marruecos.

Parece que después de estar juntos toda la noche, llegaron esta mañana al Retiro un grupo de jefes y oficiales, entre los cuales iban el teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona, y un capitán de ingenieros, recién llegado de Larache.

Sobre el móvil de la disputa, circulan diversas versiones.

Una de ellas es la de que en un mismo banco estaban sentados el teniente coronel y el capitán antes citados.

Discutieron y el capitán disparó cinco tiros contra el señor Castro Girona, matándole.

Estos son los rumores que circulan para dar la explicación racional del hecho.

Este está siendo objeto de todas las conversaciones en Madrid.

Lo que dice Bugallal.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, fué preguntado acerca del suceso.

El conde de Fugallo lo confirmó, diciendo que, efectivamente, había sido encontrado muerto un teniente coronel de Estado Mayor.

Añadió que en el hecho entiende el Juzgado militar.

Sabía el ministro que hay detenidos en Prisiones militares unos oficiales.

* * *

La muerte del señor Castro Girona causó profunda impresión en Santander, donde el finado era muy conocido, por haber desempeñado el cargo de inspector de Emigración.

Durante toda la tarde se hicieron grandes comentarios, esperándose con ansiedad noticias de las causas que pudieron originar su inesperada muerte.

Descanso en paz el señor Castro Girona, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Se aclara el misterio.

Ha quedado aclarado el misterio que envolvía la muerte violenta del teniente coronel de Estado Mayor, señor Castro Girona.

Según informes que se tienen, hace como cosa de un mes, el capitán del batallón de Cazadores de las Navas, señor La Barrera, hijo del comandante mayor de Larache, del mismo apellido, sorprendió a su esposa escribiendo una carta íntima al teniente coronel Castro.

El esposo la pidió explicaciones, desarrollándose la violenta escena que es de suponer, la terminación de la cual fué el acuerdo tácito de separarse amistosamente.

En efecto, el capitán condujo a su esposa a casa del padre de ésta, general Cavanella, que reside en Madrid.

Hecho esto, el pasado viernes regresó el señor La Barrera a Larache.

Pero el adulterio era del dominio público y cuando llegó el señor La Barrera, sus compañeros, los oficiales de Cazadores de las Navas, habían realizado una información comprobando, mediante la declaración de asistentes y criados, la culpabilidad de la esposa del capitán.

En vista de ello se acordó ventilar el asunto en Madrid.

Con tal objeto, en el correo de Andalucía llegó el señor Castro, y anoche, del expreso de Andalucía, se apresó en la estación del Mediodía el señor La Barrera, acompañado del comandante don Eduardo Muñoz y del capitán de Cazadores de las Navas, don Mariano Coello.

En la estación se llevaban un médico militar y el general Cavanella.

El señor La Barrera no quiso ir a casa de su suegro y, tomando un coche, dió orden de que se le condujera al Retiro. En el coche le acompañaba un amigo que había venido con él desde Larache.

El señor Castro Girona montó en otro carruaje y siguió al del señor La Barrera.

Llegados al Retiro, precisamente al sitio designado por el señor La Barrera, que era el paseo llamado del Angel Caído, La Barrera y Castro se sentaron en un banco y comenzaron a discutir violentamente, dada la si-

tuación de ánimos de ambos interlocutores.

Los demás señores que les habían acompañado permanecían separados del banco como unos doce metros.

El señor La Barrera pidió explicaciones al teniente coronel Castro y éste dijo que nada tenía que ver con su esposa.

En este preciso momento el comandante señor Muñoz habló en alta voz de la información practicada en Larache, y el señor Castro, viéndose cogido, exclamó:

—Está bien; después de todo, yo estoy aquí para responder de lo que haga falta.

No bien había pronunciado ésta palabra cuando el capitán La Barrera, poseído de una cólera terrible, sacó el revólver e hizo un disparo contra el señor Castro.

Al sentirse éste herido echó a correr, pero le alcanzaron las balas de su contrario, que, loco ya, disparaba su revólver sin tregua contra el ofensor de su honra.

El señor Castro cayó al suelo bañado en sangre.

Monó despues el capitán La Barrera en su carruaje y dirigióse a Capitanía general, donde se presentó y quedó constituido en prisión.

Pasadas algunas horas, el guarda del Retiro, Agapito Izquierdo, encontró el cadáver del señor Castro, e inmediatamente dio parte del hallazgo a la Comisaría correspondiente.

Acto seguido se constituyó el Juzgado, al que acompañaba un médico del Hospitalillo del Niño Jesús, en el lugar del suceso, procediendo allevantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital militar de Cabranchel.

En el bolsillo del señor Castro, en controló el Juzgado catorce mil pesetas en billetes y algunos documentos.

La autoridad militar ha intervenido en el suceso, nombrando juez especial al capitán señor Hita, el cual se ha hecho cargo de todas las diligencias.

El cadáver del teniente coronel señor Castro estaba boca abajo y presentaba dos heridas.

Llataba puesto el fagin de Estado Mayor y no tenía armas.

No será juzgado por lo militar.

MADRID, 22 (tres madrugada).—El capitán La Barrera no será juzgado por el fuero militar, en vista de la probada culpabilidad del teniente coronel Castro Girona.

El cadáver de éste le será hoy, a primera hora, practicada la autopsia, y a las diez será enterrado.

El juez ha decretado la libertad de los dos militares que acompañaban al señor La Barrera.

Este ha prestado declaración, acerca de la cual se guarda absoluta reserva.

También han declarado los cocheros que condujeron a los militares al Retiro, pero a esta declaración no se concede importancia.

EN HONOR DE LA PRENSA

El "Cuarteto Odón".

A las dos de la mañana terminó el concierto con que el «Cuarteto Odón» obsequió anoche a los periodistas sancionando en la Redacción de «El Cántabro».

Componían el programa el «Cuarteto XII», de Mozart, y la Sonata-Trio para dos violines y violoncello, de Tartini.

Con su interpretación nos revelaron sus distinguidos profesores, dos cosas: que estudiaron denodadamente para conseguir un triunfo cercano y que saben aprovechar su trabajo, seleccionándolo y depurándolo, hasta el extremo de hacerle realmente notable.

Los dos oyentes, llenos de dificultades en todas sus partes, exigen una ejecución acabadísima, como se la suelen dar los intelectuales maestros, cuyos nombres deben ser conocidos de todos, para que sirvan de ejemplo de voluntad y de entusiasmo.

No tenemos ni tiempo ni espacio para más. Pero no será tarde cuando nos vayamos a ocupar de tan magnífico cuarteto, formado por el primer violinista, director, don Odón Soto; el segundo violinista, don Antonio Gil; el violoncelo, don Maximino Reina, y el violoncello, don Máximo Fernández.

A todos ellos nuestra felicitación más entusiasta por su brillante «adubo» y el agradecimiento sincero de los chicos de la prensa, por habernos ofrecido las primicias de tan sabrosa manifestación de arte.

El próximo concierto. Como ya anunciamos oportunamen-

te a nuestros lectores, el «Cuarteto Odón» dará un concierto el domingo, 26 del actual, en el Casino del Sardinerío.

En el programa, que constará de tres partes, figurarán, además del Cuarteto en Re menor de los C. K. de Mozart, dos sonatas-tríos del célebre compositor y violinista italiano, Giuseppe Tartini, las cuales serán también ejecutadas por los jóvenes que componen esta agrupación musical.

No se puede negar que estos artistas alcanzarán un ruidoso triunfo pues nosotros, que hemos escuchado sus ensayos, —pocos en verdad— no hemos podido menos de felicitar muy cordialmente a su director y primer violinista, señor Soto, asegurándole que los aficionados a la buena música, han de poner muy alto los nombres de los aventajados profesores, que hacen cuanto de ellos dependen, para que pueda oírse en esta localidad una verdadera interpretación de la música «di camera».

La parte segunda del concierto estará a cargo de dos jovencitos artistas, los cuales, entre otras obras que ejecutarán, nos harán oír la Sonata número 6 en Re, los «divinos» Mozart. Este «duetto» es la primera vez que se presenta en público.

Otro día daremos más detalles.

EN EL ATENEO

La música infantil

Gerardo Diego Cendoya nos hizo la merced de entreternos anoche con la exposición y desarrollo de un lindo tema sobre la música infantil.

Para oír al culto catártico de literatura, acudieron muchas señoras y señoritas que, como nosotros, aplaudieron al conferenciante al finalizarse sus disertaciones vocales y musicales.

A pesar de ser la conferencia un prodigo de amenidad, nada podremos decir de ella, si no que gustó extraordinariamente, por impedirnos la falta de espacio.

Gerardo Diego amenizó su charla con unas cuantas gotas de música de Schumann, Debussy y Ravel, descriptivas de la divina vida de los niños.

Y que supo escogerlas lo revela el que el auditorio estuvo todo el tiempo pendiente del piano, de cuyas notas salió fuertemente trazada la existencia infantil, con sus encantos y alegrías.

Sobre todo Schumann pinta mejor que ningún otro, en sus «Escenas de Niños», el inquieto vivir de esos lindos muñecos de carne que son el verdadero encanto de nuestra alma, siempre triste.

El cadáver del teniente coronel señor Castro estaba boca abajo y presentaba dos heridas.

Llataba puesto el fagin de Estado Mayor y no tenía armas.

No será juzgado por lo militar.

MADRID, 22 (tres madrugada).—El capitán La Barrera no será juzgado por el fuero militar, en vista de la probada culpabilidad del teniente coronel Castro Girona.

El cadáver de éste le será hoy, a primera hora, practicada la autopsia, y a las diez será enterrado.

El juez ha decretado la libertad de los dos militares que acompañaban al señor La Barrera.

Este ha prestado declaración, acerca de la cual se guarda absoluta reserva.

También han declarado los cocheros que condujeron a los militares al Retiro, pero a esta declaración no se concede importancia.

EN HONOR DE LA PRENSA

El "Cuarteto Odón".

A las dos de la mañana terminó el concierto con que el «Cuarteto Odón» obsequió anoche a los periodistas sancionando en la Redacción de «El Cántabro».

Componían el programa el «Cuarteto XII», de Mozart, y la Sonata-Trio para dos violines y violoncello, de Tartini.

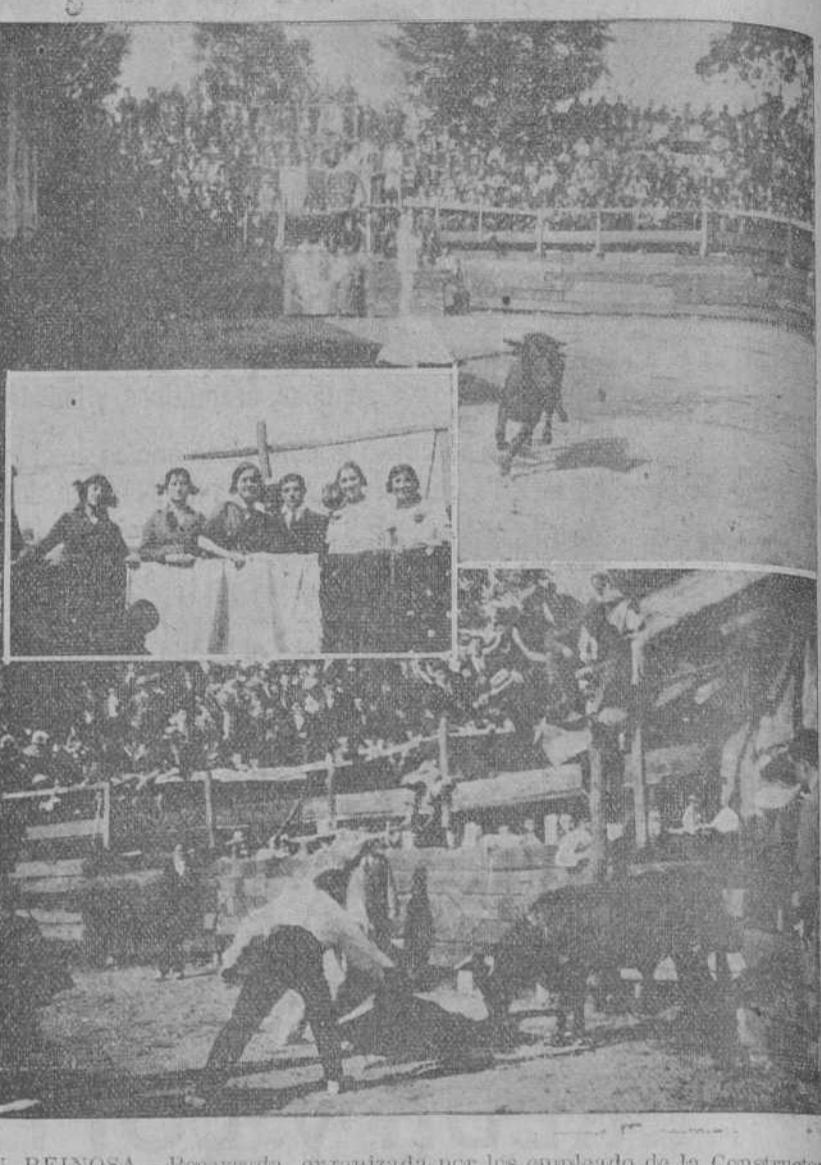
Con su interpretación nos revelaron sus distinguidos profesores, dos cosas: que estudiaron denodadamente para conseguir un triunfo cercano y que saben aprovechar su trabajo, seleccionándolo y depurándolo, hasta el extremo de hacerle realmente notable.

Los dos oyentes, llenos de dificultades en todas sus partes, exigen una ejecución acabadísima, como se la suelen dar los intelectuales maestros, cuyos nombres deben ser conocidos de todos, para que sirvan de ejemplo de voluntad y de entusiasmo.

No tenemos ni tiempo ni espacio para más. Pero no será tarde cuando nos vayamos a ocupar de tan magnífico cuarteto, formado por el primer violinista, director, don Odón Soto; el segundo violinista, don Antonio Gil; el violoncelo, don Maximino Reina, y el violoncello, don Máximo Fernández.

A todos ellos nuestra felicitación más entusiasta por su brillante «adubo» y el agradecimiento sincero de los chicos de la prensa, por habernos ofrecido las primicias de tan sabrosa manifestación de arte.

El próximo concierto. Como ya anunciamos oportunamen-



EN REINOSA.—Becerrada organizada por los empleados de la Constructora Naval y verificada el domingo.—Don Tuncedo y las presidencias.—Uno de los matadores descubriendo a un becerro.

La Policía practica gestiones, buscando detenido a un obrero llamado Angel Gil y comprobando que éste era uno de los que se presentaron en la fábrica de harinas.

Después de un incendio.

La Junta directiva del Canal Imperial ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de la cantidad de mil pesetas como donativo para los que se distinguieron en la extinción del fuego, declarado en la casa del Canal.

El gobernador remitió dicha cantidad al coronel del regimiento de Pontones, cuyos soldados fueron los que, en realidad, se distinguieron en los trabajos en cuestión.

La Junta de Subsistencias.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del escandaloso abuso que vienen cometiendo los carniceros.

Se sabe que el ganado ha bajado considerablemente de precio, y sin embargo los tabajeros venden la carne con una ganancia de una peseta y 1,25 en kilo.

Los alumnos de la Escuela de Guerra.

En breve llegarán los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en viaje de prácticas.

Estos se harán tendiendo los puentes, en pocos minutos, un puente sobre el Ebro y por el cual desfilarán todas las fuerzas de la guarnición.

Grata emoción es esa que experimentamos anoche y bien hemos de agradecerla a Diego Cendoya, tan enamorado como nosotros de la grey infantil.

Menos intensamente nos comovió Debussy, quizás por no ser tan intenso e ingenuo como Schumann, y menos aún Ravel, el maestro mago de las sentimentales concepciones.

Pero esto nos ocurrió a nosotros. Muchos habrá que hayan visto más claro en lo que nos pareció obscuro, porque todo es cuestión de temperatura.

Al terminar el señor Diego Cendoya su interesante y original conferencia, fué ovacionado y felicitado.

INFORMACION DE ZARAGOZA

La enérgica actuación de la Junta de subsistencias.

«Timadores o sindicalistas? Dice «La Epoca», y lo reproduce «La Atalaya», que el discurso pronunciado el domingo por el señor Maura es una serie de paparruchas.

Segundo. Que únicamente continúan los contratos en moneda extranjera que tuvieren en curso las